

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de un Técnico para el proyecto Cohorte IMPaCT (Obes-IMPACT) para la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (Referencia 25006ICS).

Reunida la Comisión de Selección, de forma telemática a las 08.30 h del día 5 de mayo de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de 1 Técnico para el proyecto Cohorte IMPaCT (Obes-IMPACT) para la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y una vez revisada la documentación aportada por los candidatos, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Exclusión de solicitantes.

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN			
 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión del título de: Técnico en Cuidados Auxiliares en Enfermería o Técnico en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico o Técnico en Laboratorio Clínico y Biomédico o Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
LORENA RIESCO HERNÁNDEZ	SI	SI	SI
MARIELY PANIAGUA LÓPEZ	SI	SI	SI
ANA ALEJANDRA MADRID POSTIGO	SI	SI	SI
RAQUEL PÉREZ FERNÁNDEZ	SI	SI	SI
PAULA JIMÉNEZ ÁLVAREZ	SI	SI	SI
AURORA ARIAS ALONSO	SI	SI	SI
ÁNGEL GRIMAU LAVÍN	SI	SI	SI
BERTA ARIAS LÓPEZ	SI	SI	SI

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

REFERENCIA – 25006ICS	LORENA RIESCO HERNÁNDEZ	MARIELY PANIAGUA LÓPEZ	ANA ALEJANDRA MADRID POSTIGO	RAQUEL PÉREZ HERNÁNDEZ	PAULA JIMÉNEZ ÁLVAREZ	AURORA ARIAS ALONSO	ÁNGEL GRIMAU LAVÍN	BERTA ARIAS LÓPEZ
CANDIDATOS								
EXPERIENCIA LABORAL (máximo 20 puntos)	0	2	3	7	8	9	6	7
• Experiencia laboral en atención primaria u hospitalaria. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 7 puntos.	0,00	0,00	2,00	0,00	7,00	7,00	0,00	0,00
• Experiencia profesional en laboratorio, especialmente en centrifugación y alicuotado de muestras biológicas. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 7 puntos	0,00	2,00	1,00	7,00	0,00	0,00	6,00	7,00
• Experiencia laboral como técnico en el proyecto "Programa de Medicina Predictiva (PMP00021) de la infraestructura de medicina de Precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología (IMPACT) Cohorte IMPaCT Castilla y León. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 6 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00
EXPEDIENTE ACADÉMICO Y FORMACIÓN (máximo 5 puntos)	0,75	1,00	2,00	0,00	0,50	2,25	0,00	1,75
• Poseer dos de las titulaciones especificadas como requisito (1 punto).	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
• Formación reglada en Ciencias de la Vida o Ciencias de la Salud de 60 o más ECTS, adicional a la requerida como requisito imprescindible. (0,5 puntos por cada formación acreditada; 1 punto máximo)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
• Formación complementaria específica relacionada con la investigación (0,25 puntos por cada formación acreditada; 2 puntos máximo)	0,75	0,00	2,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,25
• Formación en Buenas Prácticas Clínicas (0,5 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50
• Idiomas acreditados en lenguas oficiales de la Unión Europea, nivel B2 (0,25 puntos por cada idioma acreditado hasta un máximo de 0,5).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 5 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Proyectos de investigación (5 puntos máx.): o De convocatoria competitiva nacional o internacional (1 punto por proyecto). o Otros proyectos de investigación (0,5 puntos por proyecto).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
o Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
BAREMACIONES TOTALES	0,75	3,00	5,00	7,00	8,50	11,25	6,00	11,75

3. Periodo de alegaciones.

Se habilita un periodo de alegaciones, exclusivamente respecto a la puntuación asignada a los méritos y capacidades de la tabla de baremación.

La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

a) Experiencia laboral (máximo 20 puntos):

→ Experiencia laboral en atención primaria u hospitalaria. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 7 puntos.

→ Experiencia profesional en laboratorio, especialmente en centrifugación y alicuotado de muestras biológicas. 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 7 puntos.

→ Experiencia laboral como técnico en el proyecto “Programa de Medicina Predictiva (IMP/00021) de la infraestructura de medicina de Precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología (IMPACT)” Cohorte IMPaCT Castilla y León, 1 punto por 4 meses hasta un máximo de 6 puntos.

b) Expediente académico y formación (máximo 5 puntos):

→ Poseer dos de las titulaciones especificadas como requisito (1 punto).

→ Formación reglada en Ciencias de la Vida o Ciencias de la Salud de 60 o más ECTS, adicional a la requerida como requisito imprescindible. (0.5 puntos por cada formación acreditada; 1 punto máximo)

→ Formación complementaria específica relacionada con la investigación (0.25 puntos por cada formación acreditada; 2 puntos máximo)

→ Formación en Buenas Prácticas Clínicas (0,5 puntos)

→ Idiomas acreditados en lenguas oficiales de la Unión Europea, nivel B2 (0,25 puntos por cada idioma acreditado hasta un máximo de 0,5)

c) Actividad científica (máximo 5 puntos):

→ Proyectos de investigación (5 puntos máx.):

- De convocatoria competitiva nacional o internacional (1 punto por proyecto).
- Otros proyectos de investigación (0.5 puntos por proyecto).

El plazo para presentar alegaciones será de 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación. No se aceptan alegaciones vencido este plazo.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto “Alegaciones a la convocatoria con referencia 250061C”. La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Y para que así conste, se firma la presente acta a fecha 14 de mayo de 2025.

D. Pedro Ángel Redondo Cardeña
Coordinador de Servicios.
Dirección General de Planificación Sanitaria,
Investigación e Innovación, Consejería de Sanidad.

D. Luis García Ortiz
Director Científico.
Instituto de Investigación
Biomédico de Salamanca.

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación ICSCYL